



Esc

DON JUAN JOSE MILLANA

Coronel retirado de Caballería, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, declarada los reyes Justo, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administración de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Real Audiencia de esta Provincia...

Y de esta Corte de pago se ha de tomar razón por los señores Contador y Ahud- nistrador de la Provincia sin cuyos requisitos...

Don Juan José Millana

Don Juan José Millana

En la Corte de Rentas *En la Administración* *En la Corte de Rentas*

